

Diputado Teillier y aumento de penas por infringir cuarentena: “Busca desviar la atención sobre la responsabilidad que tiene el gobierno en la propagación del virus”

En la tarde del pasado miércoles, la Sala de la Cámara de Diputados aprobó y despachó a ley el proyecto que aumenta las sanciones para las personas que no cumplan con las medidas sanitarias impuestas por la autoridad para la prevención del coronavirus.

La discusión estuvo marcada una serie de cuestionamientos por parte de parlamentarios de la oposición que aseguraron que el gobierno quería responsabilizar a los ciudadanos de las decisiones que provocaron un aumento de contagios y que mostraron su preocupación a que con estas medidas se “criminalizaría” a los más pobres.

El presidente del Partido Comunista y diputado Guillermo Teillier, explicó que votaron en contra de esta iniciativa, ya que busca desviar la atención respecto de la responsabilidad que tiene el gobierno en la propagación del virus.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/GT-1.mp3>

Guillermo Teillier aclaró que la ayuda económica tiene que ser suficiente para que las familias puedan cumplir el

confinamiento, lejos de endurecer las penas para quienes infrinjan esta medida.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/GT-2.mp3>

El diputado Teillier advirtió que quienes sufrirán el peso de la ley serán los sectores más vulnerables, por ser los que más necesitan salir a trabajar para garantizar la subsistencia de sus familias.